

Liberados unos 600 mil inmigrantes en EEUU cuyos casos quedaron en el “limbo legal”

Al menos 600 mil migrantes que cruzaron la frontera de Estados Unidos desde marzo de 2021 han sido liberados y aunque no enfrentan cargos, tampoco tienen una fecha para comparecer ante un tribunal.

Esto significó una ruptura con el protocolo de administraciones anteriores del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), que requerían que los inmigrantes recibieran documentos con una fecha de corte por parte de las autoridades de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) poco después que fueron detenidos.

Así lo reveló un reporte de NBC News, que tuvo acceso a información actualizada al respecto.

El reporte indica que esa falta de documentos de acusación dejó a los inmigrantes en un «limbo legal», pues no se podrá determinar si pueden o no permanecer en el país.

“Muchos viven en las sombras, sin poder trabajar y sin saber que están pasando su fecha límite de elegibilidad de un año para solicitar asilo”, se indica.

La confusión es generalizada, indicaron los abogados de inmigración que atienden algunos de los casos.

“Muchas de las personas que están aquí, realmente quieren pedir asilo con urgencia... No quieren estar en el limbo”, expuso Karlyn Kurichety, directora legal de la organización Al Otro Lado.

Avisos

En marzo de 2021, en medio de un incremento de inmigrantes, CBP comenzó a liberar a los inmigrantes con un documento “Aviso para informar”, diciéndoles que se presenten en una oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), en lugar de otorgarles un “aviso de comparecencia”, para que acudan a un tribunal.

Sin embargo, esa decisión resultó en un problema mayor, pues los inmigrantes no acudían a ICE, donde debieron procesarles una

cita en tribunales.

Con información de NBC News